

EL POBLAMIENTO PRERROMANO DE ALAMEDA: EL CERRO DE “EL CASTILLEJO”

ISABEL LÓPEZ GARCÍA

RESUMEN

A lo largo de estas páginas se hace un recorrido por los orígenes del municipio malagueño de Alameda, prestando especial atención al recinto fortificado conocido como “El Castillejo”.

ABSTRACT

The article is on the origin the town Alameda (Málaga). Special attention is dedicated to the fortification called “El Castillejo”

1. MARCO GEOGRÁFICO

El término municipal de Alameda, se localiza a 85 kms. al norte de la provincia de Málaga. Limita al noreste con la provincia de Córdoba, asimismo al noroeste unos veinte kilómetros lo separan de Estepa, al sudeste se sitúan los términos de Archidona, Antequera y la Sierra de Arcas, y al sudoeste la depresión de Campillos y el curso alto del río Guadalhorce cierran el valle.

Del paisaje abrupto de los ramales occidentales de las Cordilleras Béticas, se llega a la Depresión de Antequera, con un relieve pando de suaves colinas que sólo quiebra al Sudeste del casco urbano, la Sierra de la Camorra, con la cota más alta del entorno, el Pico de la Camorra de 686 mts. de altitud. Esta cadena alberga dos canteras de piedra caliza, una de ellas aún en funcionamiento.

Con una extensión de 64 kms² se extiende este municipio, sobre las estribaciones de la Sierra de la Camorra en sus terrenos ligeramente descendentes hacia el Noreste, donde la Cuenca del río Genil recoge los cursos fluviales de los arroyos Butrón, Alcoba, Hoya y Tarajal, que abastecen los fértiles campos de cereales, vid y olivos.

2. EL ORIGEN DE ALAMEDA EN LOS HISTORIADORES ANTIGUOS

Desde el siglo XVI se documentan noticias literarias que hacen alusión a los vestigios arqueológicos del pasado remoto de Alameda, con una confusión inherente ya que la mayor parte de los testimonios se conocieron a través de la colección que había reunido D. Juan de Córdoba Centurión y que conservaba en su finca próxima a Lora de Estepa conocida como “La Alameda”, de ahí la dificultad a la hora de adscribir un determinado hallazgo a su verdadero lugar de origen.

El primero de estos autores es Ambrosio de Morales, quien en su obra cita la siguiente inscripción, entonces expuesta en la Iglesia de San Sebastián de Estepa. Advierte que “*las piedras escritas y esculturas, que allí vemos: parece, que fueron traídas del otro sitio antiguo (Astapa, que la sitúa a unos 11 kms. de Estepa en la ribera del río Genil), y de aquellos campos de por allí*” (1575, 81 r.)

L. CAESIVS MAXIMI
NVS CEDRIPONENSIS
AN. XXI. HIC INTER
PECTVS EST. SIT TIBI
TERRA LEVIS

En esta línea, Ceán Bermúdez anota que en “La Alameda” se conservaban inscripciones y restos de la *Cedrippa* túrdula (1832, 297). Madoz se muestra contradictorio, estableciendo que se podría situar *Cedrippa* aunque con dudas en Alameda, a juzgar por algunos epígrafes y antigüedades que se conocían, (Madoz 1845-1850, 3, 62). Este autor recoge en su obra una inscripción que guardaba el Padre Martín de Roa, por la que algunos autores como Masdeu y el Padre Mariana, establecen en Alameda la *Astigis Vetus*, uno de los pueblos inmunes del *Conuentus Astigitanus* que aparecen en Plinio.

En definitiva, son varias las hipótesis que sobre el origen de Alameda trazan los escritores antiguos, de acuerdo con algunos epígrafes y otros hallazgos imprecisos. En la actualidad la investigación arqueológica apoya algunas de ellas.

3. EL HÁBITAT PREHISTÓRICO DE LA CALLE DE ENMEDIO

En ese ambiente geográfico, en el que Alameda ocupa un emplazamiento privilegiado dominando la Cuenca del río Genil -frontera natural con la actual provincia de Córdoba-, la depresión antequerana y las ramificaciones del cur-

so alto del Guadalhorce, a su vez zona obligada de paso en las rutas terrestres que unen los núcleos costeros con los centros de Sevilla y Córdoba pasando por Antequera, no es de extrañar que desde antiguo naciera y se desarrollara, una población cuyo topónimo aún plantea problemas.

Las excavaciones iniciadas en el verano de 1983 y continuadas a lo largo del siguiente en el conjunto romano de la C/ de Enmedio en pleno casco urbano, pusieron al descubierto un conjunto de cavidades excavadas en la roca que fueron interpretadas como una necrópolis calcolítica (Fig. I, 1) del Cobre Inicial (2500-2000 a. C.) a juzgar por su vinculación espacial o cultural con la fase III del poblado de los Castillejos en Montefrío (Recio 1988a), con los silos de Carmona y Campo Real en Sevilla y la necrópolis de Alcaide en Villanueva de Algaidas (García 1984).

Si bien su estado de conservación era delicado, sobre todo el flanco Sur debido la superposición de la fábrica romana, se documentaron un total de veintiocho cavidades artificiales cuyo porcentaje más elevado es de tipo pozo, unidos en algunos casos por canales o pasillos (Lám. 1).

Se pudo contabilizar un predominio de fragmentos cerámicos, entre los que abundan las fuentes de gran diámetro de borde engrosado, así como cuencos, platos y orzas, de tosca superficie externa a diferencia de la cara interna generalmente bruñida.

El instrumental lítico está en menor medida representado, predominan sobre los pulimentados, los instrumentos tallados, caso de lascas, láminas, perforadores y foliáceos.

También se registró un elevado porcentaje de huesos. Un análisis posterior los identificó como fragmentos óseos de bóvidos y otros mamíferos, mientras que sólo fueron reconocidas dos pelvis humanas, lo que entra en contradicción con la teoría habitualmente aceptada que identificaba este conjunto de cuevas artificiales con una necrópolis.

En base a su estructura, a los materiales aportados y a los paralelos que se están documentando en Andalucía, las investigaciones actuales se inclinan a pensar en su finalidad principal -aunque no exclusiva- como contenedores de cereales, creados bajo cabañas de materiales perecederos de las que no quedan vestigios. Mientras que la presencia de un alto volumen de huesos de animales parecen indicar un aprovechamiento posterior de este espacio como vertedero.

Uno de los interrogantes que se plantean es si tuvieron un uso funerario, siguiendo un ritual propio en el marco los silos. Algunos hallazgos citados apuntan a ello, pero en un ámbito más general hay que decir que son poco representativos, por lo que no se puede hablar de un rito opuesto al de los sepulcros megalíticos, a los que este tipo de hábitat se asocia.

A modo de conclusión y según recientes trabajos de investigación¹, se puede hablar de un hábitat “tipo silos” en el marco del Neolítico Final – inicios del Calcolítico (finales del cuarto milenio - comienzos del tercero), momento en el que este horizonte cultural es habitual en la Depresión de Antequera y de un modo más general, en el Sur y Suroeste peninsular.

En otro orden de cosas y en un plano espacial más amplio, en los últimos años las prospecciones arqueológicas llevadas a cabo en el término municipal de Alameda, han puesto de relieve un total de setenta y seis yacimientos cuya cronología oscila entre la Edad del Cobre y la Época Medieval (Recio 1998). En cuanto a lo que nos concierne, en el Peñón de Salinas (Fig. I, 2) aparecieron fragmentos de cerámicas realizadas a mano que se pueden llevar al Cobre o inicios del Bronce relacionados con una construcción rupestre (Recio 1998, 458), en el cerro de “El Castillejo” (Fig. I, 3) se han hallado utensilios líticos similares a los datados en aquellas cavidades, pero sólo una adecuada campaña de excavación podrá corroborar este horizonte cultural.

4. EL RECINTO FORTIFICADO DEL CERRO “EL CASTILLEJO”

Con motivo de los trabajos arqueológicos realizados en la calle Calvario en la década de los ochenta, se prospectó la zona conocida como “El Castillejo” (Recio 1988b) ubicado en un promontorio próximo al núcleo urbano, con coordenadas UTM 352.750 - 4.119.200 (Fig. I, 3). Desde esta elevación se domina la Depresión de Antequera al sur y la Cuenca del Genil al norte, sólo la Sierra de la Camorra en el flanco occidental supone una barrera visual, a la vez que actúa como límite defensivo natural (Lám. 2). Las últimas prospecciones han aportado nuevos datos en cuanto a la secuencia cultural del yacimiento (Recio 1998).

Actualmente el crecimiento urbano ha originado la casi total integración del cerro en el casco. Un carril de tierra apisonada lo separa del límite de las últimas viviendas, que bordean la tercera parte del perímetro originario, 317 mts. de muralla delimitarían una mesa que discurre de norte a sur con una extensión de 150 mts² y 500 mts. de altura media, con declives hacia el norte, este y oeste.

Además de lo expuesto anteriormente sobre un posible nivel de ocupación durante el Cobre, cuando se prefieren los lugares al aire libre, en laderas o abrigos naturales, se han encontrado en superficie restos cerámicos realiza-

1. Para un estudio más detallado de este yacimiento, léase MÁRQUEZ ROMERO, J. E. *et alii* (1999): “Un asentamiento prehistórico en el casco urbano de Alameda (Málaga)”, *Baetica*, 21, Málaga, 177-206.

dos a mano, principalmente ollas y cuencos de retícula bruñida, y cerámica a torno, como asas de ánforas de sección circular, cuencos de cerámica gris y borde engrosado y fragmentos con bandas rojas y negras propios, del Bronce Final Reciente (siglos VIII-VII a. C.) que nos hablan de los primeros contactos con los fenicios de la costa, que habrían potenciado las relaciones con los indígenas del interior, para asegurarse el intercambio de productos agrícolas y mineros que requerían.

Esta interacción se documenta en torno a los siglos VI-V a.C. en los yacimientos indígenas de Camino de Tarajal (Fig. I, 4) y Recodo Genil (Fig. I, 5). Puede responder, en estos dos últimos casos, a un tipo de asentamiento agrícola -al igual que en el caso de los Castillejos- vinculado a las necesidades de los centros semitas, como se evidencia en otros núcleos de la provincia durante los siglos VII-VI a.C. y en ocasiones en el siglo V a.C. (Recio 1998, 458).

Al horizonte cultural de los siglos V-III a.C. pertenecen escasos fragmentos registrados en superficie de ánforas, ollas, cuencos y vasos realizados a torno, que en algunos casos recibieron una decoración pintada con motivos geométricos - guedejas, semicírculos y círculos concéntricos, en color rojo-vino.

El mayor número de vestigios recogidos en altura corresponde a un ambiente iberorromano del siglo III a.C. en adelante, como son los restos de vajilla ibérica de engobe rojo y los hallazgos romanos de campaniense A, ánforas Dressel, *sigillata* gálica e hispánica, así como *tegulae*, fusayolas, monedas, inscripciones y una pequeña ara votiva en mármol.

En su mayoría estos materiales se encuentran en colecciones privadas y se conocen por referencias de otros autores o noticias orales, de ahí la imposibilidad de hacer una descripción exacta y de adjuntar dibujos o fotografías.

Centrándonos en el recinto, el parámetro septentrional se conserva en buen estado (Lám. 3), alcanza 1'80 m. de altura máxima y responde a un aparejo de mampostería en hiladas irregulares, con empleo de piedras locales sin labrar - cuya longitud oscila entre los 20-30 cms.- fijadas con un mortero de cal, arena y agua. En el lateral este el derrumbe del terreno deja ver una hilada de idéntica fábrica, que perfila la línea antigua de muralla (Lám. 4). El recinto siguiendo las curvas de nivel conforma un trazado rectangular que delimita el perímetro del cerro.

Hay que recordar que además de las construcciones ciclópeas o megalíticas y de aquellas realizadas con bloques pétreos, trabajados *ex profeso* para su adecuado ensamblaje -caso del aparejo poligonal- son comunes las murallas de mampostería, generalmente más antiguas que las anteriores. Se caracterizan por ser una fábrica de piedras sin trabajar, irregulares, de distintos tamaños unidas con mortero que se disponen en un lienzo interior y otro exterior,

éste de piedras de mayor tamaño a veces clavadas a modo de cuñas, para dar una mayor solidez. Finalmente se consolidaban ambos paramentos con un relleno interior de tierra y pequeñas piedras y podían tener un alzado de adobe con revoque de arcilla encalada, pudiendo coronarse con un paseo de ronda.

El refuerzo de la función defensiva de la muralla y la necesidad de comunicación con otros recintos, se solucionaría con torreones cuadrados o semicirculares, más tardíos. Este carácter se ve en la fractura del trazado en salientes a modo de bastiones que parecen haber sido de planta rectangular (Recio 1988b).

Es habitual que para el emplazamiento del recinto se elija un lugar estratégico, fácilmente defendible de los actos de bandidaje, vigilando los caminos que comunicaban los distintos *oppida*, por los que se transportaban los productos agrícolas y mineros. Estos asentamientos son una pieza clave para el control de un vasto territorio al frente de grupos aristocráticos jeraquizados, cuya distinción se refleja en la ocupación de viviendas o espacios de mayor tamaño.

En el caso de Alameda, la edificación de casas en las proximidades de las vertientes del cerro y las continuas remociones de tierra por las labores de arado y por el empleo de detectores de metales, han afectado gravemente las estructuras de habitación que se reconocen únicamente por el amontonamiento del material constructivo, en montículos conocidos popularmente como “majanos”. Sólo las excavaciones futuras pondrán atestiguar el tipo, distribución y función de las construcciones que discurrían, sobre todo por las cotas más elevadas del cerro. De cualquier modo el recinto fortificado estaría asociado a un lugar de hábitat coetáneo y próximo, si bien pudo cumplir sólo las funciones de almacenaje, vigilancia y protección de las rutas y mercancías de la fértil Vega de Antequera y la cuenca del río Genil.

En el intento de dar una cronología lo más acertada posible, hay que apuntar que el bastión rectangular es característico del siglo IV a.C., si bien pudieron levantarse con anterioridad, y que la construcción con mampuestos superpuestos en hiladas irregulares con piedras mayores en la cara externa se documenta en el siglo III a.C. según el “tipo Castillarejos” (Fortea y Bernier 1970, 129).

Igualmente hay que anotar que muchas de estas técnicas coexistieron en el tiempo y que cada recinto suele presentar sus propias peculiaridades. Si se intenta conciliar esta postura con los acontecimientos históricos, podríamos retrasar la fecha inicial del recinto hacia los siglos V-IV a.C., tras la división del territorio en pequeños centros controlados por oligarquías.

En conclusión, basándonos en los documentos hallados en el registro superficial, se puede rastrear una primera fase de ocupación entre los siglos VIII-VII a.C. -con la posibilidad de un asentamiento anterior calcolítico- y una con-

tinuidad del poblamiento durante el período iberorromano, pudiendo alcanzar los albores del siglo I, cuando cobran mayor importancia los asentamientos en zonas llanas en este caso en la ladera, por donde se extiende el actual núcleo urbano de Alameda (Corrales-Rambla 2004, 457-74). Responde a un patrón de asentamiento que se repite no sólo en centros de la Depresión de Antequera y de las Cuencas del Guadalhorce y Genil sino también a lo largo del curso del Guadalquivir².

Cualquier intento de establecer una datación en base a los datos que poseemos podría ser erróneo. El recinto bien pudo ser construido en torno al siglo V-IV a.C. e incluso haber sufrido remodelaciones y períodos de abandono, pero sólo su correcta excavación podrá proporcionar una secuencia cronológica y cultural exacta y dar respuesta a las preguntas que ahora se plantean.

5. HORIZONTE CULTURAL PRÓXIMO Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

En el panorama andaluz del siglo VI a.C. se produce un paso casi generalizado de la concentración de aldeas a recintos fortificados con viviendas de planta cuadrangular, son los conocidos *oppida*, que se extienden por el territorio junto a otros núcleos no fortificados, centralizando en ocasiones las funciones de las comunidades agrícolas del entorno con especial relevancia en el curso del río Guadalquivir.

Será a finales del siglo VI a.C. y durante todo el siglo V a.C. cuando culmine la integración de los núcleos dispersos en *oppida* que como una red se extenderán por los terrenos que articulan. Son asentamientos de tamaño oscilante entre 16 y 1 hectárea, que si bien adquieren cada vez mayor autonomía mantiene vínculos entre sí. Este patrón polinuclear está bien documentado en la Campiña de Jaén (Ruiz 1998), pudiendo pervivir hasta época romana.

Si se intenta ver este modelo en la provincia de Málaga hay que considerar en líneas generales, que desde el siglo VIII a.C. y sobre todo a lo largo del siglo VII a.C. los núcleos de población del interior están dentro de la órbita cultural y comercial de los asentamientos fenicios de la costa viviendo un período de calma, que se rompe con la desmembración del reino de *Tartessos* y la sustitución del poder hegemónico de Tiro por Cartago en el primer tercio del siglo VI a.C.

2. Sobre la evolución de los centros ibéricos en época romana consúltense AA. VV. (1987): *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*. Ministerio de Cultura. Casa de Velázquez. Madrid. RECIO RUIZ, A. (1990): “El poblamiento ibérico en la provincia de Málaga. II. Plenitud y Baja Época”, *Jábega*, 70, Málaga, 3-11.

Esta situación de inestabilidad queda reflejada en el abandono de los poblados dispersos en llanuras que se concentran, durante los siglos V-III a.C., en lugares prominentes próximos a las rutas de intercambio. De complicado acceso, su defensa se refuerza con un perímetro amurallado y se comunican entre sí mediante torres vigías. En su interior la distribución espacial y el uso de determinados edificios revelan una división jerárquica de los grupos dominantes, así como una centralización de las funciones de los centros próximos por determinados recintos u *oppida*, y un control y redistribución de los excedentes de producción basados en la principal fuente de riqueza, la tierra.

Esta es la situación que a finales del siglo III a.C. encuentra Roma a su llegada a estas tierras. Los asentamientos en lugares inaccesibles serán paulatinamente abandonados ocupándose las laderas y fértiles vegas, cercanas a las vías de comunicación. Ese proceso paulatino que debió culminar a comienzos de nuestra Era, no está exento de la pervivencia de las tradiciones indígenas y de un proceso de interrelación cultural, que pervive hasta bien entrado el Imperio.

En base a lo anterior, nos encontramos con una mayor concentración de yacimientos, coincidiendo con los principales cursos y cuencas fluviales³.

En cuanto a los datos que poseemos por las fuentes sobre las vías terrestres que transcurrían próximas a Alameda, hay que anotar que para algunos autores las vías romanas *Anticaria - Corduba* y *Anticaria - Hispalis* se unían en Benamejé con un ramal que cruzaba Alameda y Palenciana.

El acceso a Alameda se realizaría por un camino terrestre, que no sigue el trazado de la actual carretera y que pasaría cerca del cerro “El Castillejo” (Gozalbes 1986, 392). Si bien se han documentado asentamientos romanos que jalonan el curso del arroyo Tarajal hasta su vertido en el Genil y en el término de Alameda se reconoce el topónimo “Las Calzadas”, pero no se ha encontrado ningún vestigio que responda a esta indicación (Gozalbes 1986, 178-80).

Otra posibilidad que se debe considerar es que Alameda fuese la *Vrgapa*, mencionada en el Anónimo de Rávena, como una estación en el tramo *Ostippo - Anticaria*, de la vía *Malaca - Hispalis*, aunque también se ha intentado ubicar en los yacimientos cercanos, caso del Caserío de Riguelo, la Ermita de Los Llanos en La Roda y Bobadilla. Parece más aceptable, en función de la concentración e importancia de los hallazgos arqueológicos, que se identifique *Vrgapa* con Alameda, lo que no deja de ser una ventana abierta a futuras investigaciones (Sillières 1990, 412).

3. Para una imagen general de los recintos fortificados que desde el siglo III al I a. C. dominan el Alto Guadalhorce y el curso medio del Genil, consúltese RECIO RUIZ, A. (1994): “Iberos”, *Historia Antigua de Málaga y su Provincia*, Arguval, Málaga, 59-77, fig. 3.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (1987): *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Ministerio de Cultura, Casa de Velázquez, Madrid.
- BERNIER LUQUE, J. *et alii* (1981): *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*, Monte de Piedad, Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba.
- CEÁN-BERMÚDEZ, J. A. (1832): *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Madrid, Valencia, (ed. facs. 1987).
- CORRALES AGUILAR, P. y RAMBLA TORRALVO, J. A. (2004): "El núcleo romano de Alameda (Málaga). Apuntes para su interpretación", *Mainake XXVI*, Málaga, 457-474.
- FORTEA, J. y BERNIER, J. (1970): *Recintos y fortificaciones ibéricos en la Bética*, Salamanca.
- GARCÍA LEÓN, M. (1984): *Memoria preliminar de los trabajos arqueológicos realizados en la necrópolis calcolítica en cuevas artificiales. Alameda (Málaga)*, Archivo Diputación Provincial de Málaga (inédito).
- GOZALBES CRAVIOTO, C. (1986): *Las vías romanas de Málaga*. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Madrid.
- LEÓN ALONSO, P. y RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1993): "La ciudad hispanorromana en Andalucía", *La ciudad hispanorromana*, Ministerio de Cultura, Barcelona, 13-53.
- MADOZ, P. (1845-1850): *Diccionario geográfico - estadístico - histórico de España y sus posesiones en ultramar*, Madrid (ed. facs. 1987).
- MÁRQUEZ ROMERO, J. E. *et alli* (1999): "Un asentamiento prehistórico en el casco urbano de Alameda (Málaga)", *Baetica 21*. Facultad de Filosofía y Letras, Málaga, 177-206.
- MARTÍN de ROA, P. (1622): *Malaga. Su fundación, su antigüedad eclesiástica y seglar*, Málaga (ed. facs. 1960).
- MARTÍN CÓRDOBA, E (1993-1994): "Aportación de la documentación arqueológica del Cerro de Capellanía (Periana, Málaga) a los inicios del primer milenio a. C. en la provincia de Málaga", *Mainake XV-XVI*, Málaga, 5-35.
- MAYORAL HERRERA, V. (1996): "El hábitat ibérico tardío de Castellones de Ceal: organización del espacio y estructura socio-económica", *Complutum 7*, Madrid, 225-46.
- MORALES, A. de (1575): *Las antigüedades de las ciudades de España*, Alcalá de Henares, Valencia (ed. facs. 1996).
- RECIO RUIZ, A. (1988b.): *Informe arqueológico sobre un yacimiento ubicado en "El Castillejo" (Alameda, Málaga)*, Archivo Diputación Provincial de Málaga (inédito).
- RECIO RUIZ, A. *et alli* (1988a): "Aproximación al poblamiento neolítico y calcolítico del término municipal de Almogía (Málaga)", *Mainake VII-IX (1986-1987)*, Diputación Provincial de Málaga, Málaga, 59-88.
- RECIO RUIZ, A. (1990a): "El poblamiento ibérico en la provincia de Málaga. I. Proceso formativo", *Jábega 68*, Diputación Provincial de Málaga, Málaga, 3-11

- RECIO RUIZ, A. (1990b): "El poblamiento ibérico en la provincia de Málaga. II. Plenitud y Baja Época", *Jábega* 70, Diputación Provincial de Málaga, Málaga, 3-11.
- RECIO RUIZ, A. (1994): "Iberos", *Historia Antigua de Málaga y su Provincia*. Arguval, Málaga, 59-77.
- RECIO RUIZ, A. (1998): "Prospecciones arqueológicas en Alameda (Málaga)", *AAA/93*, vol. III, Sevilla, 457-62.
- RECIO RUIZ, A. (2002): "Formaciones sociales ibéricas en Málaga", *Mainake XXIV*, Málaga, 35-81.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1996): "Indígenas, cartagineses y romanos en Andalucía" en LACOMBA, J.A. (Coord.) *Historia de Andalucía. Epoca Antigua*. Ágora, Málaga, 75-103.
- RUIZ, A. (1998): "El territorio y la vida cotidiana. Los iberos y su espacio", *Los Iberos, Príncipes de Occidente*, Ministerio de Educación y Cultura, Fundación "la Caixa", Barcelona, 77-89.
- RUIZ, A. y MOLINOS, M. (1993): *Los iberos*, Crítica, Barcelona.
- SERRANO RAMOS, E.- ATENCIA PÁEZ, R.- LUQUE de MORAÑO, A. (1985): "Excavaciones arqueológicas en el cerro de Los Castillones (Campillos, Málaga) (Campaña 1977-1981)", *Not. Arq. Hisp.* 25, Madrid, 163-374.
- SILLIÈRES, P. (1990): *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*, Publications du Centre Pierre Paris, París.
- SUÁREZ PADILLA, J. *et alli* (1995): "La Peña de los Enamorados (ladera oeste). Un importante enclave en la ruta del Genil hacia la Andalucía oriental", *Actas del XXI C. N. Arq.*, vol. I, Teruel 1991, 73-84.
- VÁQUEZ OTERO, D. (1966): *Pueblos Malagueños*, vol I, Málaga, 15-8.



1. Conjunto de cavidades de la Calle Enmedio (Alameda).



2. Vista panorámica del cerro “El Castillejo” (Alameda).



3. El Castillejo. Fragmento del lienzo septentrional.



4. El Castillejo. Derrumbe de la ladera este.



Fig. 1: Yacimientos citados del término de Alameda. 1. C/ Enmedio. 2 Peñón de Salinas. 3. El Castillejo. 4. Camino del Tarajal. 5. Recodo Genil.

